

dundaba en menoscabo del arte ó de consideraciones históricas respetables.

El Sr. Presidente le contestó que la Comisión, ó alguno de sus individuos, pasarían á la parroquia y apreciarían *de visu* el estado de los sarcófagos y trascendencia de la obra proyectada.

Con lo que se dió por terminada la sesión.—*El Presidente*, Publio Hurtado.—*El Secretario*, Gustavo Hurtado.—Rubricado.

Es copia,  
GUSTAVO HURTADO.

---

V

COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS  
DE LA PROVINCIA DE VIZCAYA

Tengo el honor de comunicar á V. E. que en la sesión celebrada en el Palacio de la Excm. Diputación de Vizcaya el día 22 de Marzo de 1920, y convocada para proceder á la reorganización de esta Comisión Provincial de Monumentos, con sujeción al Reglamento de 11 de Agosto de 1918, fué elegida la Comisión ejecutiva que á continuación se detalla:

*Presidente*: D. José María de Basterra y Madariaga, Arquitecto y Correspondiente de la Real Academia de San Fernando.

*Vicepresidente*: D. Teófilo Guiard, Archivero del Ayuntamiento y Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

*Conservador*: D. Darío de Areitio, Archivero Bibliotecario de la Excm. Diputación y Correspondiente de la Real Academia de San Fernando.

*Secretario*: D. Pedro Aguado y Bleye, Catedrático del Instituto y Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

En la misma sesión, á la que asistieron además de los señores mencionados, D. Nicolás Vicario Peña y D. Higinio Basterra, Correspondientes de la Real Academia de San Fernando; D. Ignacio Belaústegui y D. Fernando de la Quadra Salcedo, de la

Real Academia de la Historia, y D. Domingo Abona, Párroco de San Vicente, delegado del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, fueron designados para formar la Comisión del *Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya* los Sres. D. Teófilo Guiard, D. Fernando de la Quadra Salcedo y D. Higinio Basterra; y se tomó, entre otros acuerdos, el de procurar la unificación de los trabajos de catalogación de monumentos que ha de emprender esta Comisión con las del Sr. D. Ricardo Bastida, Delegado Regio de Bellas Artes y Vocal nato de esta Comisión como Arquitecto municipal.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Bilbao, 3 de Abril de 1920.

El Vocal Secretario,  
PEDRO AGUADO BLEYE.

*Excmo. Sr. Director de la Real Academia de la Historia.*

---